

224

JUZGADO DIECISÉIS CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., trece (13) de marzo de dos mil veinte (2020)

Expediente: 2017-00338

Agréguese a los autos y póngase en conocimiento del demandado la comunicación allegada por el Banco Agrario de Colombia S.A., respecto al pago del título 4100006169466 (fls. 221 a 223).

NOTIFÍQUESE,

CLAUDIA MILDRED PINTO MARTÍNEZ
JUEZ

JUZGADO 16 CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Bogotá, D.C. Por anotación en estado No <u>30</u> de esta fecha fue notificado el auto anterior. Fijado a las <u>8:00 a.m.</u>
Luis German Arenas Escobar Secretario

DMDG